

# LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Miércoles, 9 de Junio de 1886.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 84.
--------	--	--------------------------------	---	----------

## La Cruz de la Victoria.

OVIEDO, 9 DE JUNIO DE 1886.

### ¿DÓNDE ESTÁ LA GARANTÍA?

#### IX. REY.

La máxima *el Rey reina y no gobierna*, ni es de España ni para España, donde los verdaderos Monarcas tan lejos estuvieron de propender á genuflexiones indignas de la realeza, como de pronunciar frases de tirano parecidas á la de *el estado soy yo*.

Con esto anticipamos el propósito de sacar incólume de entre los partidarios de una especie de monarquía á una institución que por lo que tiene de cristiana y de española no merecía andar tan mal parada. Pero no carece de oportunidad, dados los vientos ultra-democráticos que corren, el poner á aquella institución á cubierto de los ataques que á diario y descaradamente le propinan los defensores de formas de gobierno que no se avienen con el trono.

Una institución de tantos siglos debe tener en el país raíces muy hondas, que profundicen hasta las entrañas de la sociedad; y para destruirla no basta cacarear desde la tribuna las bellezas de lo posible, ó tender desde el folleto lazos sinalagmáticos. Las ideas, los afectos y los hábitos de un pueblo ó perecen con él, ó se salvan por él.

De nada sirve que los partidarios de la democracia hallen en apoyo de su sistema precedentes históricos de un provincialismo y hasta de un *concejalismo* que llegó á connaturalizarse con el pueblo español. Este fenómeno, no menos patente que admirable, debido á condiciones de raza y de suelo, sólo se explica por el secreto de la unidad en la variedad; nos dá también á entender que la monarquía en España jamás tuvo enemigos, ni á los concejos, ni á los fueros y privilegios, observándose por el contrario que los reyes eran los primeros en fomentar esa semi-autonomía ó pequeñas repúblicas, sin que sufriera menoscabo el brillo de su corona ni la pujanza de su cetro, sucediendo con esto lo que acontece á un padre

de familia que tanto gana en prestigio y autoridad cuanto mejor acomoda el régimen doméstico á la constitución y á las aptitudes de todos y de cada uno de sus hijos.

Se suceden las generaciones, y á pesar de los disturbios interiores, y, ¿por qué no decirlo? de la inepticia y las arbitrariedades de algún monarca y los enredos de la corte, el trono no parece cuando sólo un milagro pudiera salvarle. El pueblo español, al verter su sangre por su religión y por su independencia, vió rodar por el suelo la corona de sus reyes, y cuando todo parecía ahogado en las enrojadas aguas de un río tristemente célebre, allí, entre el légamo, se buscaban las perlas de la diadema que muy pronto había de coronar las sienes de un esforzado caudillo; y el grito de *viva el Rey!* resuena al rededor de un trono que tiene por base las rocas y las montañas de Covadonga. Pasan los siglos, y ese grito suena en todos los ámbitos de la península cada vez más fuerte y retumbante, confundiendo con los himnos de triunfo y el canto del guerrero, hasta que los pendones

de Aragón y Castilla, se plantaron sobre el alcázar del infiel. A una época sucede otra época, y á unos reyes otros reyes, á veces con cortesanos y privados, y ese grito mágico, que arranca del corazón de un pueblo generoso y heroico, vá á repercutir fatídicamente en el tímpano de un coloso ante cuyos cañones temblaba la Europa entera; y el vencedor de Marengo y Austerlitz, al huir al Pirineo, desde donde vé á sus legiones destrozadas, se extremece con los vítores de un pueblo vencedor que se hinca ante la Cruz y aclama á su Rey.

El provincialismo en España no implica autagonismos; y si bien denota aptitudes variadas y multiformes, nunca estas se han manifestado más vigorosas que cuando radicaban en organismos sujetos á la influencia de un poder central enérgico y robusto. De ahí aquel conjunto armónico, donde la vida está repartida por igual, sin predominios abserventes, y sin decadencias ruinosas. De ahí que el catalán y el vasco, el castellano y el astur, el aragonés y el valenciano, el gallego y el andaluz se abracen en los campos de bata-

— 29 —

lación inevitable, pasó del desprecio de la autoridad civil á la denegación, luego á la rebelión, despues al odio, á la ira y al furor contra todo cuanto fué establecido por Dios y por los hombres para poner un freno á las pasiones. Así que, conculcada la religión, arrastraron por el lodo los tronos de los Reyes, burláronse de las leyes, los delitos se tuvieron por virtudes, la propiedad por un robo, la riqueza por un crimen y la autoridad por tiranía.

— 28 —

Despues que tuvieron esta conversación á solas en aquel rincón retirado, salieron del café cada cual por su lado á caza de noticias, género muy abundante en aquellos dias en que toda la Europa se hallaba envuelta en un universal torbellino,

Aquellos romanos que tenían juicio y conciencia estaban tristes, conmovidos y llenos de asombro de ver tantos y tan grandes desórdenes como amenazaban exterminar lo más sagrado; á saber: el imperio divino y humano de la potestad civil y religiosa.

Veían que este imperio se veía atacado por un frenesí de libertad política y moral, que es el fruto del principio protestante de la autoridad particular, llevado por grados en el espacio de tres siglos á sus últimas y más terribles consecuencias. La opinión privada, en materia de fe, por una hi-

— 25 —

germánico, etc., etc.

LEIPSICK, 7 de Marzo.—En un decreto extraordinario de los diputados se insiste en la libertad de imprenta, en el cambio del ministerio, y en una nueva organización del sistema de Gobierno.

8 de Marzo.—Wurtemberg, Baden, Nassau, dos Asías, Francfort, Brunswick, Anhal-Dessau pedirán y obtendrán la libertad de imprenta, completas reformas y libertad para el pueblo.

HANNOVER, 6 de Marzp.—El magistrado general y el colegio de los jefes de la clase media, piden al Rey que se declare la imprenta libre, un parlamento popular germánico, reformas radicales, etcétera, etc.

¿Pero qué necesidad tenemos, amigo Meucci, de ir peregrinando de uno á otro estado, cuando tenemos aquí

lla cuando lo pide la gloria de Dios y el honor de la Patria para embestir como un solo hombre contra invasores temerarios, y para conquistar más allá de los mares otros mundos desconocidos.

Si los partidarios de la república creían de buena fe en la federación como contrapeso á los pujos autonómicos á duras penas contenidos en el corazón de la sociedad española, mal rato debieron de pasar en las pruebas de aquel traje color granate hecho girones, al día siguiente del estreno, en la memorable noche del 2 de Enero. Los mismos patronos, antes tan orondos con el gorro frigio, se asustaron al verle, no en la cabeza de la estatua femenina de la plazuela de Antón Martín, sino en la punta de las bayonetas de los desamortizadores andaluces que de paso para el Norte cargaban de botín en los escaparates madrileños, y de buen grado se escurreron á la calle por los pasillos del Congreso, cubiertos del turbante (que más se parecía á sudario) que el gran turco iba repartiendo á cada uno con la punta de su espada.

En aquel interregno, hasta las damas aristocráticas, muy pocas en verdad, que miraban de reojo el palacio de Oriente, cerrado á la que miraban como su rival, se reían en las barbas de Pi y Margall cuando iba á la presidencia á dar lecciones de pactos abrochado de levita que, por lo raida, parecía rastrea.

Entre tanto otras damas más asustadizas cuchicheaban al oído de palco á palco otros pactos secretos que sus esposos á sus amantes tramaban con la madre de un colegial á la que presentaron, para ser firmada, una escritura de compromiso.

## ¡¡CRUCEMOS LAS ESPADAS!!!

Bueno será dejar consignado, antes de continuar en nuestra tarea de des-

brozar el artículo religioso que publicó el *Bachiller de Alcovendas*, bueno será, repetimos, dejar consignado, para nuestra justificación, lo que *Rocheport* cita no sabemos de qué *ilustre Jove* que diz que dijo: "si algo resulta censurable, cúlpese á la fatalidad de los hechos, no á la sana intención del que escribió."

La intención del que escribió la sarta de... de ese artículo titulado *El girasol, símbolo de la justicia*, será todo lo sana que ese Jove quiera; pero lo intentado no salió nada sano, sino muy malo, como aun podemos ir viendo.

Después de haber el articulista sacado al baile á la tierra, la dejó solita y sola, en vergonzoso desaire, para encaminarse por montes y campos en busca de nieves, volcanes, lava, verdor, fuentes, mar, aves y fieras, todo lo cual, dice el articulista, reconoce el poderío y sabiduría de su Hacedor.

Así es efectivamente; pero aun las verdades hay que saber decirlas. La verdad es una señora de buen gusto en el vestir, que así como acepta el atavío ordenado y decoroso de la noble matrona, rechaza con indignación los ridículos adornos de la mascarada. Que esto y no otra cosa parece ese ir y venir desde los montes, campos y fuentes á la mar y sus olas, para volver á las aves y fieras en un desorden vertiginoso que marca al lector.

*Culpemos á la fatalidad de los hechos* y preparémonos á llamar á ese *totum revolutum* "concierto universal," como le llama el articulista que escribe:

"En este concierto universal ocupan lugar preferente las flores. Ellas, por sus especies, por su número, por su figura, por sus pétalos, por sus colores, por su fragancia y por otras mil cosas, desempeñan el primer papel en el gran coro de alabanzas con que los mundos saludan á su Autor."

Con todo eso podemos apechugar, menos con lo de *los mundos*, como no entienda el articulista significar con esa palabra unas flores que se nombran así vulgarmente.

Ese plural, lo confesamos ingenuamente, se nos atraviesa.

Y no es por llevar la contraria á Flanmarión, no por cierto, que lo que menos nos importa para el caso es que haya ó no haya más mundos que uno. Aunque en el caso de haber más mundos habitados, quisiéramos (esto sí, lo decimos de lo íntimo de nuestro corazón), quisiéramos que no estuvieran regidos por el sistema liberal, y sobre todo, ya que hubiese liberales,

que no los hubiese del género mestizo. ¡Qué plaga! señor, ¡qué plaga!

Eso de no admitir nosotros *los mundos* así en plural en ese párrafo, que acaban de ver nuestros benévolo lectores, es porque no queremos llamar *mundos* á todas las cosas que forman "el gran coro de alabanzas" que, según el articulista, está formado por "el iris, el trueno y los muchísimos fenómenos meteorológicos que *acaecen en las alturas*."

Estos fenómenos todo el mundo sabe que no son *mundos*. Y si el articulista *E. de C.* tiene empeño en decir lo contrario, á ellos se vaya él á vivir y que nos deje en paz.

No siendo mundos no pueden figurar entre "el gran coro de alabanzas con que los mundos saludan á su Autor."

Y aquí tienen Vds. al señor *E. de C.* diciendo *que sí, que no y qué sé yo*. Y todo esto por meterse á hablar del arquitebre.

A ese párrafo de *las flores*, que hemos copiado, y que termina con *aquellos de alabanzas*, sigue inmediatamente otro que empieza así

"Entre las muchas que citar pudiera,..."

Mis lectores amables de seguro creerán que aquí se trata de  *citar muchas alabanzas*. ¿Quién no lo ha de creer?

—¿Que no? Pues entonces, dirán volviendo de su asombro, irremisiblemente el articulista *E. de C.* vá á citar *las flores*, que es de lo que habla en el párrafo anterior.

¡Que, si quieres! Tengan Vds. la bondad de leer el párrafo anteriormente copiado y júntenle, como lo hizo el articulista, con el siguiente:

"Entre las muchas que citar pudiera, ocupa lugar preferente esa planta tan conocida de todos y tan agradable, el *girasol*, ó como otros le llaman *mirasol*, pues no vive sin sus rayos, y por esto es símbolo de la *justicia*."

Y después de haberlos leído uno en pos de otro, se convencerán de dos cosas importantísimas para este asunto, y es la primera que no se trata de  *citar muchas alabanzas*, como cándidamente y en buena gramática habían Vds. creído; ni tampoco se trata de  *citar las flores*, sino  *esa planta, esa planta*, que trae á mal traer á la gramática, al buen sentido, al señor *E. de C.* (á quien Dios perdone la barrabasada) á nuestros pacientes lectores y á quien esto escribe, que tiene prisa de que Vds. se fijen en la segunda cosa importantísima, que es la razón de pié de banco, que *E. de C.* aduce para probar que es símbolo de

la justicia "*el girasol*, ó como otros le llaman *mirasol*, PUES NO VIVE SIN SUS RAYOS, y, POR ESTO (es decir, porque no vive sin sus rayos) es símbolo de la *justicia*."

Una pregunta suelta.

¿Podrá decirnos *E. de C.* cuáles son  *los rayos del girasol ó mirasol*, sin los cuales no puede vivir?

Y si *E. de C.* intentó indicar los rayos de otro ser, v. gr. los del sol, querrá hacernos el favor de ir señalándonos cuántas son las cosas que *no viven sin sus rayos*, es decir, sin los rayos del sol?

—¡Tarea le mando!

Y entonces ¿esas cosas que no viven sin los rayos del sol son todas ellas símbolo de la *justicia*?

(Se continuará.)

## Crónica regional.

Dice un periódico que están cerrándose muchas fábricas en diferentes puntos de Cataluña.

En Igualada hay tan sólo tres que trabajan. En otras poblaciones, y entre ellas Reus, las fábricas que trabajan paran muchas secciones siendo por tanto nominal su producción. En Barcelona hay en la actualidad 31 maquinistas, jóvenes todos que se hallan sin plaza.

Entre Barcelona y Palma de Mallorca pasan de 850 los capitanes y pilotos sin colocación.

Dice *El defensor de Cudillero*: que el representante de las obras de aquel puerto, está dirigiendo unos aparatos con el objeto de que los barrenistas puedan trabajar aun que sea hasta media marea de plena mar.

El mismo periódico afirma que dentro de breves días se empezará el expediente para la separación de Cudillero de las dos parroquias de S. Juan y Piñera.

Todo lo merece aquella villa.

Según los periódicos de la Corte la próxima temporada veraniega promete estar animada en los puertos y establecimientos balnearios de Asturias.

Parece que son muchas las familias madrileñas que piensan pasar la estación del calor en la provincia de Asturias.

De *El Comercio*.

A los ganaderos de Asturias y Galicia. Para que se vea el interés que tiene la importación de carne y de ganado en Inglaterra, consignaremos

resumida toda la condición actual de la Alemania, según trae la *Gaceta universal de Prusia* del 3 de Marzo? Todos los periódicos alemanes claman por la independencia de Alemania: este es el lenguaje de los diarios del Rin, de Silesia, del Mediodía de Alemania y de la Alemania entera.

¿Estás satisfecho? ¿Te parece si los alemanes subdivididos en cien diversos Estados, son *cor unam et anima una*?

—Perfectamente, contestó Meucci, frotándose las manos; veo que los valientes alemanes ponen por base de todo nuevo sistema la libertad de imprenta. Esta es una gran piedra, y tan fundamental que sobre ella pudieran levantarse los muros pelásgicos y cílopeos.

Y si todas las prensas fuesen libres como tu espada, fuera cosa de poner

encima los montes Pelio y Ossa y escalar el cielo.

—Para nosotros es suficiente poder escalar el Quirinal, apagar los rayos que tiene en la mano el Júpiter con estola, quitarle de la cabeza las tres coronas, del cielo, de la tierra y del infierno, y confinarlo en un rincón de la sacristía de Letran. Mi espada tiene una punta tan aguda. Que traspasaria las siete murallas de Tebas. Deja correr la bola.

Aser dije:—¡Que corra! pero entre tanto, tu espada da el asalto á Gesu y al Colegio romano, que son dos rocas más fáciles de tomar que el Quirinal.

—Después de estas dos bicocas, replicó Meucci, verás tomar las fortalezas de los frailes con avellanas, y allanado el camino por otras municiones de mayor empuje.

## CAPITULO XVIII.

LOLA MONTES.

Mientras que el mundo estaba atento aguardando á dónde irían á parar tantos trastornos representábase en la ciudad de Mónaco en Baviera una escena de comedia, que podía tener un trágico desenlace, y que conmovió profundamente á aquella soberana y getil Atenas de la Alemania.

Hé aquí que junto á una iglesia refugióse, perseguida por la furia popular, una joven, maltratada, con la cara encendida, la vista torva y los lábios ardientes: tiembla, se enfurece, y dando un brinco, se pone de espaldas á

que una de las últimas semanas entraron solo en el puerto de Liverpool, 978 cabezas de ganado vacuno, y 50 carneros, además de 11. 856 cuartos de vaca y 219 canales de ovejas.

Ha sido nombrado ingeniero segundo del cuerpo de minas, D. Guillermo de la Sala y Jove, que tenía reconocido el derecho á ingreso por una real orden de 17 de Enero 1885:

De *El Carbayón*.

En vista de una instancia de Don Rafael Suarez del Villar, solicitando se suprima la condición tercera del pliego de las particulares para la concesión del ferro-carril de Oviedo á Cangas de Onís ó que se modifique en determinado sentido, se ha dispuesto de Real orden que pase por última vez al peticionario el pliego de condiciones particulares para la concesión de dicho ferro-carril, con el fin de que en el término de ocho días á contar desde la fecha que sea notificado por el Sr. Gobernador, consigne en dicho pliego su conformidad; apercibiéndole al propio tiempo de que se le tendrá por desistido de su petición de concesión si trascurriese aquel plazo sin cumplir dicho requisito.

Habiéndose anulado la subasta de los derechos de consumos del Concejo de Laviana, el Ayuntamiento, acordó celebrarla nuevamente el día 17 del corriente por el tipo de 30,000 pesetas.

Los que deseen tomar parte deberán ingresar en la Depositaria el 6 por 100 del importe del presupuesto.

Restablecido de su salud se ha hecho cargo nuevamente de la Alcaldía de Lena D. Aquilino Cárcaba.

El día 20 del corriente tendrá lugar en el Ayuntamiento de Grado la subasta de las obras de ampliación del mismo, bajo el tipo de 6.214 pesetas 25 céntimos.

El presupuesto y condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría.

Habiendo acordado el Ayuntamiento de Noreña la composición de la plazuela de "Sorribas" en dicha villa, el día 16 del actual se procederá á la subasta, siendo el tipo para ella la cantidad de 848,50 pesetas, no admitiéndose proposición alguna que exceda de la cantidad.

El Ayuntamiento de Grado acordó enagenar dos zonas de solares en el prado y campo de S. Antonio, con objeto de construir con su producto el Mercado de ganados, además de urbanizar y embellecer el campo con un nuevo paseo de recreo.

En la estación central de Telégrafos (Madrid) se halla detenido un despacho procedente de Siero dirigido á "Cocañin" Eguiluz, 8.

Acerca de los proyectos de enseñanza, se afirman, algunos periódicos que desde el primero de Julio se incautará la Hacienda del 5 por 100 de la contribución territorial cedida á los pueblos para este servicio.

También se dice que presentará á las cortes un proyecto de clases pasivas análogo á las demás del Estado y que se reconocerá á las Escuelas Normales el aumento gradual por quinquenios abonándose el 7 por 100 á los que lleven 35 años y el 3 á los demás.

## Crónica local.

Los vecinos de las Dueñas y los Estancos hacen saber á la Corporación municipal, que en aquellos barrios hay algunas casas desalquiladas con grandes comodidades que podrían servir de morada á cualquier señor concejal.

Los habitantes de aquellas calles, tendrían sumo gusto en que cualquier personaje de los que toman asiento en las poltronas de la Casa del pueblo, se avecindase en los repetidos barrios.

Y la razón es sencilla. Dicen aquellos honrados vecinos, que no siendo así, nunca se verán arreglados los pavimentos de las aludidas calles.

Ya lo oye el Municipio; no les basta á los que viven en los Estancos, el nombre de la nueva calle llamada de *Longoria Carbajal*.

Del día 10 al 12 del corriente, saldrán las comisiones de profesores de este Instituto, á examinar los alumnos de los colegios que no vienen á sufrir los respectivos exámenes á Oviedo.

La Comisión provincial aprobó los nombramientos interinos hechos por el Director del Hospital á favor de D. Ramón Villanueva y D. Ramón Fernández y Fernández, para servir las plazas vacantes de enfermeros de dicho establecimiento.

El tema eterno del corresponsal que tiene en Madrid *El Carbayón*.

"*El Liberal* afirma que los carlistas se organizan en las montañas de Cataluña."

Por esta vez ha declinado la responsabilidad en *El Liberal*.

Pero durante todos los meses del año nos viene anunciando ese corresponsal que los carlistas se organizan "que los" carlistas se mueven que los carlistas se agitan en la frontera," carlistas el lunes, carlistas el martes, carlistas el miércoles y el jueves y el viernes y el sábado, carlistas en Enero, carlistas en Febrero y en Marzo y en Abril y en Mayo, y apenas empieza Junio, ya el corresponsal de *El de Alcoendos*, asusta á las gentiles y benévolas lectoras de *El Carbayón*, anunciándolas que los carlistas se organizan en las montañas de Cataluña.

¡Pues no le ha entrado mala manía al pobrecito!

Por estos partes se hace tan interesante la lectura del *Bachiller*.

## CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 7 de Junio de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Continúa en el seno del Gabinete la gestación laboriosa de la combinación de gobernadores de provincias, que á juzgar por lo que se vá dilatando es de creer pueda aplicársele el sabido refrán: *Mala noche y parir hija*.

No depende el retraso en este asunto de el estudio previo de las condiciones que deben reunir los elegidos para esta clase de cargos; esto fuera una vulgaridad vetusta, propia de los tiempos de Mari-Castaña. Basta ser fusionista profeso, haber hecho la tertulia á algún prohombre del progresismo y demostrado en ella poseer

ciertos talentos de sociedad, tales como los de poner juegos de prendas ó charadas en acción; haber emborrinado varias docenas de cuartillas para *La Iberia*, ó mostrado alguna inteligencia en el desempeño de ciertos menesteres domésticos de esos que requieren más aptitudes que las propias de un záfio criado, como colocar, por ejemplo, á la salida del teatro, el abrigo en los hombros de la señora de X, ó de la *ex-ministra* B, llevar á las sociedades las noticias del último figurín de la moda, ó buscar billetes para ciertas funciones ó solemnidades de esas á que sólo asiste la *crème* de la sociedad madrileña, para aspirar con suficientes y probados méritos á ejercer de Sancho Panza, peor que este por supuesto, en alguna de las Baratarias en que tienen dividida á España los liberales.

No; las condiciones personales de los candidatos son lo de menos en estos tiempos. Lo importante, lo difícil, lo peliagudo, es hallar el medio de colocar á cien pretendientes recomendados por personajes de igual influencia, en veinte destinos vacantes. Se descartan unos, se eligen otros, se vuelve á elegir á los descartados y á descartar á los elegidos, siempre mirando á disgustar al menor número posible de amigos y si esto no puede ser atendiendo al menos á complacer á los más alborotadores y levantiscos, á los que son capaces de producir un cisma político, ó dolorosos y sensibles desprendimientos en las mayorías parlamentarias. Que entre tanto se hallan desatendidos los intereses de las provincias huérfanas de gobernador ó abandonadas por los que saben que de un momento á otro recibirán el cese ó el traslado y eso qué importa? Que duermen los expedientes que bostezan las consultas, que están pendientes de resolución importantes asuntos tal vez de vida ó muerte para intereses respetables, y qué? Ya entrará todo en caja cuando llegue ó entre en funciones el nuevo gobernador, después que haya tomado el pulso á la provincia encomendada á su cuidado y puéstose de acuerdo con los caciques de su devoción; sinó es que en esta tarea se le vá el tiempo y viene otra combinación que paraliza los esfuerzos que hubiera podido realizar á no habérselo impedido el nuevo cese ó traslado, que le sale al encuentro cuando se preparaba á dar vigoroso impulso á la vida provincial.

Cinco días llevan D. Práxedes y D. Venancio ocupados en la tarea de que se trata y tres veces se ha anunciado el consejo de ministros en que debía resolverse definitivamente el asunto. Y con efecto, esta es la hora en que ni los susodichos han dado por terminada la combinación, ni por consiguiente se han reunido sus demás compañeros de ministerio para aprobarla. Según todas las probabilidades tampoco se reunirán hoy. Tienen pues, otras veinticuatro horas de esperanza los candidatos.

Bien es verdad, dirá el gobierno, que para recibir disgustos siempre hay tiempo y bastantes tenemos encima con los que nos proporciona el *modus vivendi*, la guerra que al ministro de la idem tienen declarada los diputados militares y las iras del marqués de la Vega de Armijo al ver que la comisión de actas ha declarado nula la elección del Sr. Ulló, proclamando diputado á su contrincante el Sr. Sanchez Guerra, á quien el marqués tiene entre ojos por ciertos sueltos que hace tiempo publicó *La Iberia* censurando al castellano de Mos.

Y heme aquí entrado en los asuntos que hoy preocupan al gabinete fusionista.

El *modus vivendi*, aparte de las contingencias que puede traer, dada la actitud de los catalanes, por la forma en que se ha planteado la cuestión, tiene perplejos á los ministros, que creyeron que todo el monte era orégano ó todas las oposiciones canovistas. Pero no han contado con Romero Robledo ni con los republicanos que se obstinan en sostener que se han infringido las leyes de relación entre ambos cuerpos colegisladores, presentando al Senado el convenio con Inglaterra, debiendo tener la primacía el Congreso en el examen de este asunto por rozarse directamente con la gestión económica del país. Para tratar de resolver este conflicto se reunieron ayer en el Congreso Sagasta, Martos, D. Venancio, y Moret, decidiendo impedir todo debate sobre este asunto en la cámara de diputados, dando por razón el no hallarse constituida. Entre tanto y para ganar tiempo se decidió que hoy se eligiera en el Senado la comisión que ha de emitir dictamen sobre el *modus vivendi*, como así se efectúa en el momento en que escribo estas líneas. Por cierto que los conservadores, sin perjuicio de no desplegar todas sus fuerzas en la votación, cuando llegue el caso, las despliegan para conseguir intervención en la comisión que ha de emitir dictamen, siendo seguro que triunfarán cuatro de sus candidatos. Habrá pues, voto particular.

La situación del general Jovellar es cada vez más delicada, políticamente hablando. Del árbol caído todos hacen leña, y los diputados militares envalentonados con la victoria que el general Salamanca obtuvo sobre el ministro de la Guerra, se proponen combatir á este en el Congreso y á este fin presentarán una enmienda al mensaje, diciendo que el ejército no se contenta con vagas promesas, sinó que quiere que se presenten inmediatamente reformas concretas que mejoren su situación. El gobierno teme este debate por lo que puede excitar las pasiones en el elemento militar, pero no tendrá más remedio que afrontarlo ó decidirse á sacrificar al general Jovellar, lo cual es imposible porque su salida del ministerio hoy sería como un punto de media por el cual se deshiciera todo el Gabinete.

Mucho ha disgustado al marqués de la Vega de Armijo el que su protegido el Sr. Ulló haya sido derrotado en la comisión de actas por el Sr. Sanchez Guerra que tan cruda guerra hizo al marqués desde las columnas de *La Iberia*. Para aplacarle se le ha ofrecido el gobierno civil al que no volverá el conde de Xiquena, aunque se rostablezca.

Bolsin 4 1/2 59'90.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

## TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR  
DE  
**La Cruz de la Victoria.**

Madrid, 8 (á las 9'45 n.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy leyó el Sr. Camacho los presupuestos, presentando un *superabit* de treinta millones de pesetas.

El Corresponsal

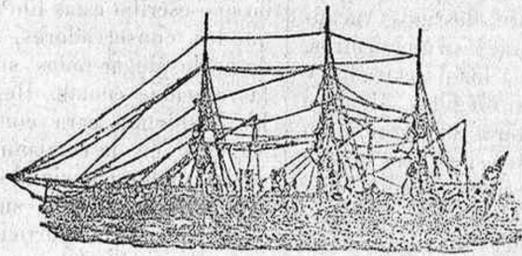
Imprenta Católica.

**Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.**

NOTAS.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.
<p><i>Primera.</i> La correspondencia depositada en el buzón central se recocoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las 8 de mañana y 3 de la tarde.</p> <p><i>Segunda.</i> Los carteros verificarán diariamente dos repartos á domicilio: uno á las 11 y 30 de la mañana y otro á las 6 y 30 de la tarde.</p>	<p>Leon, <b>salida</b>, 10 mañana.</p> <p>Busdongo: 10,09 mañana.</p> <p>Pajares: 12,41 tarde.</p> <p>Navidiello: 1,21 tarde.</p> <p>Linares: 2,02 tarde.</p> <p>Malvado: 2,22 tarde.</p> <p>Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m.</p> <p>Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m.</p> <p>Pola de Lena, 3, 24 tarde 4,47 m.</p> <p>Ujo: 3,38 tarde 3,14 mañana.</p> <p>Santullano: 3,35 tarde 6,34 mañana.</p> <p>Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana.</p> <p>Ablaña: 4 tarde 7,20 mañana.</p> <p>Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana.</p> <p>Segadas: 4,36 tarde 8,03 mañana.</p> <p>OVIEDO: 4,38 tarde 8,54 mañana.</p> <p>Lugones: 4,59 tarde 9,16 mañana.</p> <p>Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana.</p> <p>Serín: 5,37 tarde 10,05 mañana.</p> <p>Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana.</p> <p>Gijón: <b>llegada</b>, 6 tarde.</p>	<p>Gijón: <b>salida</b>, 9,30 m. y 4,50 t.</p> <p>Veriña: 9,39 mañana y 5,11 tarde.</p> <p>Serín: 10,02 mañana y 5,35 tarde.</p> <p>Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde.</p> <p>Lugones: 10,33 mañana y 6,23 tarde.</p> <p>OVIEDO: 10,55 m. y 7,05 tarde.</p> <p>Segadas: 10,55 mañana y 7,25 tarde.</p> <p>Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde.</p> <p>Ablaña: 8,08 tarde.</p> <p>Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde.</p> <p>Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde.</p> <p>Ujo: 12,08 tarde 9,08 noche.</p> <p>Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n.</p> <p>Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n.</p> <p>Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n.</p> <p>Malvado: 1,37 tarde.</p> <p>Linares: 2,04 tarde.</p> <p>Navidiello: 2,49 tarde.</p> <p>Pajares: 3:34 tarde.</p> <p>Busdongo: 4,10 tarde.</p> <p>León: <b>llegada</b>, 5,55 tarde.</p>	<p><b>TRUBIA.</b></p> <p><b>Descendente.</b></p> <p>OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde.</p> <p>San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.</p> <p><b>Ascendente.</b></p> <p>Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde.</p> <p>San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.</p>	<p><b>DESPACHO.</b></p> <p><i>Certificados ordinarios.</i>—De nueve á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde.</p> <p><i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i>—De 10,30 á 12 mañana; de 3,30 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde.</p> <p><i>Correspondencia oficial y prensa local.</i>—De 3 á 3,45 tarde.</p> <p><i>Idem de lista.</i>—De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.</p>

LA VICTORIA

LA VICTORIA  
Rua, 10, OVIEDO.



LA VICTORIA  
Rua, 10, OVIEDO.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Gran sastrería, camisería y sombrerería á precios fijos.

LA VICTORIA: ha recibido la 2.<sup>a</sup> remesa de sombreros para los Sres. Eclesiásticos y cuyos precios varían desde 12 1/2 á 30 pesetas; y formar españolas y francesas antigua y moderna. Elegancia y economía.

Rua, 10, OVIEDO. LA VICTORIA Rua, 10, OVIEDO.

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE CORNELIO,

CALLE DEL SOL, OVIEDO.

Esta antigua y tan acreditada Librería, sigue dedicándose á toda clase de libros religiosos, de Teología, Moral, Filosofía de rezo para los Sres. Sacerdotes, etc. etc.

También en ella los Sres Maestros de Instrucción primaria, encontrarán un abundante y completo surtido de menaje para las escuelas, y sus precios son lo más arreglados.

En papeles de cartas, sobres, demás objetos de escritorio y de dibujo también hay buen surtido.

OBRA NUEVA.

Teología Moral según la doctrina de Sto. Tomás de Aquino y San Alfonso M.<sup>a</sup> de Ligorio, por el R. P. Fray José M. Morán, de la Orden de predicadores, tres tomos.

CERERÍA

Y OBJETOS FUNERARIOS

DE

C. URÍA

En esta acreditada Cerería se reciben toda clase de encargos pertenecientes al ramo, especialmente en hachas, cirios labrados, cera velada y figuras para ofrendas, como asimismo de ataúdes de varias formas.

Calle de la Platería, 5.

OVIEDO

5, Calle de la Platería.

IMPRENTA CATÓLICA

8, SAN JUAN 8.

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ellos con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.